

Fecha de emisión: ABRIL 2019 (Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

	Puesto, Actividad y/o Estudio				
No.	Renglón 022 Personal por Contrato	Pagado			
1	Secretario Técnico	45,625.00			
2	Sub Secretario Financiero	20,625.00			
3	Jefe de la Unidad de Auditoría Interna	20,625.00			
4	Jefe Sección de Presupuesto	12,250.00			
5	Jefe Unidad de Planificación	13,125.00			
6	Jefe Sección de Compras	12,250.00			
7	Jefe Sección de Tesorería	9,250.00			
8	Jefe de Proveeduría	9,250.00			
9	Jefe de Sección de Contabilidad	9,250.00			
10	Jefe de la Seccion de Servicios Generales	8,166.66 *			
11	Asistente Administrativa	7,816.67 *			
12	Asistente de Mantenimiento	5,250.00			
13	Jefe de la Unidad de Acceso a la informacion Pública	13,125.00			
14	Jefe Sección de Recursos Humanos	13,125.00			

^{*} Suspensión del IGSS por maternidad

^{**} Interinato de Jefe de la Sección de Servicios Generales



Fecha de emisión: ABRIL 2019 (Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
2	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
3	Asesor Profesional Sector Cooperativas	14,000.00
4	Asesor de Secretaría Técnica	10,000.00
5	Asesor de Secretaría Técnica	14,000.00
6	Asesor Profesional Jurídico	14,000.00
7	Asesor Profesional Financiero	16,000.00
8	Asesor Especifico en Apoyo a la Secretaría Técnica	16,000.00
9	Técnico en Gestión Financiera	7,000.00
10	Asesoría a Comisión Permanente del CES	14,000.00
11	Asesor Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
12	Asesor Procesos Administrativos	14,000.00
13	Asesor Subsecretaria Financiera	12,000.00
14	Asesor en Gestión Administrativa	10,000.00
15	Asesor Profesional en Comunicación y Divulgación	10,000.00
16	Técnico en Comunicación y Divulgación	7,000.00
17	Técnico en Informática	5,000.00
18	Asistente Técnico en Recursos Humanos	10,000.00
19	Asesor Profesional en Capacitaciones Técnicas	14,000.00
20	Asesor en Logística de Eventos	7,000.00
21	Asesor en Análisis e Interpretación de Políticas Públicas	14,000.00
22	Asesor para Formulación de Documentos Técnicos	14,000.00
23	Asesor Técnico en Políticas Públicas Económicas y Sociales	28,000.00

^{*}Honorarios servicios profesionales meses de marzo y abril 2019

No.	Renglón 063 Gastos de representación en el Interior	Pagado
1	Presidente del CES	25,000.00



Fecha de emisión: ABRIL 2019 (Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Dietas pagadas en el mes de abril 2019				
No.	Consejeros Sector	Fecha Asamblea	Pagado	
1	Cooperativista	23/01/2019	1,200.00	*
2	Trabajador	23/01/2019	1,200.00	*
3	Cooperativista	23/01/2019	1,200.00	*
4	Cooperativista	13/02/2019	1,200.00	**
5	Cooperativista	13/02/2019	1,200.00	**
6	Cooperativista	06/03/2019	1,200.00	**:
7	Trabajador	06/03/2019	1,200.00	**:
8	Cooperativista	20/03/2019	1,200.00	**:
9	Trabajador	20/03/2019	1,200.00	**:
10	Cooperativista	20/03/2019	1,200.00	**
11	Cooperativista	20/03/2019	1,200.00	**:
12	Trabajador	20/03/2019	1,200.00	**:
13	Cooperativista	20/03/2019	1,200.00	**
14	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
15	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
16	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
17	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
18	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
19	Trabajador	10/04/2019	1,200.00	
20	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
21	Cooperativista	10/04/2019	1,200.00	
22	Trabajador	10/04/2019	1,200.00	
23	Trabajador	10/04/2019	1,200.00	
24	Trabajador	10/04/2019	1,200.00	

^{*} Dietas de Asamblea realizada en enero, pagadas en abril 2019

^{**} Dietas de Asamblea realizada en febrero, pagadas abril 2019

^{***} Dietas de Asamblea realizada en marzo, pagadas en abril 2019